PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MISIONES
Consejo de Administración

RESOLUCIÓN N°...248...

San Juan Bautista Misiones, 17 de noviembre de 2010.-

VISTO: El Acta N° 43 de fecha 17 de noviembre de 2010, por cual se autoriza la compra de 3 Aire Acondicionados tipo Split para Unidad de Archivos, para la Sección Recursos Humanos y para la Sección Contraloría Interna de la Circunscripción Judicial de Misiones, y;----------

C O N S I D E R A N D O:

Que, la Resolución N° 580 de la Excma. Corte Suprema de Justicia de fecha 07 de junio de 1999, que dispone la descentralización de la Administración Presupuestaria y Financiera del Poder Judicial..----------

Que, hasta la fecha se encuentran totalmente descentralizados los Objetos del Gasto 500 de Inversión Física.----------

Que, este Consejo considera eficaz y beneficioso para la Institución, atendiendo a la disponibilidad presupuestaria, cubrir las necesidades de 3 aire acondicionados tipo Split que desde hace tiempo vienen requiriendo las distintas dependencias, soportando muchas veces calor o frio por la falta de este importante equipo, que si bien se cuenta con el enfriamiento central, estas oficinas fueron adaptadas y acondicionadas para albergar a los funcionarios y optimizar los espacios para facilitar una buena atención a cada usuario.----------

Que, por la U.O.C. han sido invitadas cinco empresas y se ha informado a la Dirección de Contrataciones Públicas en tiempo y forma, conforme a lo exigido en la Ley 2051/03, siendo publicado el mismo en el Portal de Contrataciones Públicas, presentándose a concursar cuatro empresas.----------

Que, el Comité de Evaluación, de acuerdo al Informe N° 29/2010 de fecha 11 de noviembre de dos mil diez, luego de un exhaustivo análisis de las ofertas y de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria aprobada, ha recomendado la adjudicación del llamado "ADQUISICION DE AIRE ACONDICIONADOS TIPO SPLIT" PAC N° 204806, a la Empresa AIRTEC S.A., por cumplir con las condiciones legales, técnicas y económicas para la provisión de los bienes requeridos, garantizando de esta manera las mejores condiciones de contratación a esta Circunscripción Judicial.----------

POR TANTO,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION
DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MISIONES
R E S U E L V E:

Art. 1°: **AUTORIZAR** la compra de los bienes de Inversión Física para uso exclusivo de la Circunscripción Judicial de Misiones, conforme a lo detallado en el artículo 2° de la presente resolución.----------

Art. 2°: **ADJUDICAR** la compra de equipos de aire Acondicionados que se describen a continuación, al proveedor siguiente, por el monto que se detalla:

SU PROGR	EMPRESA	DESCRIPCIÓN	MONTO ADJUDICADO
01	AIRTEC S.A	3 (tres) equipos de aire acondicionado tipo Split marca KONER procedencia americana, incluida la instalación y puesta en marcha de los equipos, costo unitario gs. 2.750.000	**8.250.000.-**

IMPUTAR las erogaciones impuestas en los Arts. 1° y 2° al rubro correspondiente al Sub Programa 01 de Administración Superior de Justicia, conforme a la disponibilidad presupuestaria de la Circunscripción, aprobada por Ley N° 3964/2010.----------

ANOTAR, registrar, notificar.----------

PODER JUDICIAL CONSEJO DE ADMINISTRACION Circunscripción Judicial de Misiones

Abog. José Magno Vargas Coitia
Miembro

Dra. Estigarribia C.
Miembro

Abog. VICTOR DANIEL RODRIGUEZ LEDCANO
Miembro

ANTE MÍ:

Lic. EMMA VALENZUELA de ARNOLD
Secretaria